



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7709/98.-

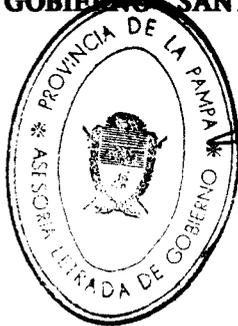
REF:/JEFATURA DE POLICIA.-
S/PROYECTO DE CONVENIO ENTRE LA POLICIA DE LA PROVINCIA
Y LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO AUTOMOTOR.-

DICTAMEN N° 198/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Analizado el proyecto de convenio que obra
agregado a fojas 38/40 de las presentes actuaciones,
esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el
mismo se ajusta a las disposiciones legales en
vigencia. Con carácter previo a su formalización,
corresponde se cumplimente con lo aconsejado en el
punto I, del Dictamen n° 715/98 emitido por la Asesoría
Delegada de Jefatura de Policía.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 09 de marzo de 1.999.-
SMM/mesp.-



Dr. PABLO LEIS LANGRIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa